



Reforma parcial de la LEC. Situación de la cooperación judicial por parte de la administración tributaria

Con fecha 27 de Noviembre de 1997 se ha publicado la Ley 51/1997 de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de ejecución que viene a modificar los artículos 1454 y 1455 de la LEC, referentes a la ejecución de las sentencias y actuación durante y tras el embargo, esta Ley está en vigor desde el 29 de Noviembre.

(...)Texto íntegro ...